



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 11 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14356/2025- Brian Lucas MUÑOZ: Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Geología, en su sesión del día 04 de septiembre de 2026, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que la vacancia es generada por la Licencia por Incompatibilidad de la Esp. María Alejandra BARRERA.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación al Dr. Brian Lucas MUÑOZ (DNI N° 35475326), en UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA del DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA de esta Facultad, a partir del 20 de octubre de 2026 y/o hasta la reincorporación efectiva de la Esp. María Alejandra BARRERA y no más allá del 31 de agosto de 2027, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



PARTIDA

11 - PERSONAL PERMANENTE

APARTADO

08 - FAC. CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

ARTÍCULO 3°.- Conceder Licencia sin goce de haberes por incompatibilidad al Dr. Brian Lucas MUÑOZ (DNI N° 35475326), en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, carácter EFECTIVO, con funciones en el Área Única de Geología del Departamento de Geología, a partir del 20 de octubre de 2026 y/o hasta la reincorporación efectiva de la Esp. María Alejandra BARRERA y no más allá del 31 de agosto de 2027, inclusive.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

YME

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Geología Dr. Aldo Darío GIACCARDI y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas